



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto/ayuda/grupos/convenios de investigación “Eje Cuerpo Carotídeo-Médula Adrenal y Complicaciones cardiovasculares y Metabólicas Asociadas al Síndrome de Apnea Hipopnea del Sueño”. En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de octubre 2020

REFERENCIA: INV-10-2020-T-036

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Nº	Apellidos, Nombre	Admitido/Excluido	Causas
1	Silva Llanés, Ignacio	Excluido	Falta el requisito específico Titulación FPII del área sanitaria
2	Barragán Luengo, Juan	Admitido	Cumple requisitos específicos: Titulación FPII del área sanitaria Presenta carta de recomendación
3	Encabo Luque, Laura	Excluido	Falta el requisito específico Titulación FPII del área sanitaria
4	López_Ladrón Gª de la Borbolla, M. Fda..	Excluido	Falta el requisito específico Titulación FPII del área sanitaria
5	..Trillo Contreras, Jose Luis	Excluido	Falta el requisito específico Titulación FPII del área sanitaria

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1: No aporta justificante de la titulación
- 2: No aporta CV

Código Seguro De Verificación	rG1waN59gZeH2tQBv1RUEw==	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rG1waN59gZeH2tQBv1RUEw==	Página	1/2



- 3: No aporta documentación justificativa de méritos
- 4: No posee titulación requerida
- 5: Solicitud fuera de plazo
- 6: Solicitud sin firmar

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Instrucciones para la cumplimentación de la Relación Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

- (1) El Investigador responsable de la contratación ha de seleccionar Técnico o Investigador en función de las competencias del contratado y de la categoría laboral del mismo.
- (2) Mes y año de la convocatoria
- (3) Indicar la Referencia del Anexo de su Convocatoria.

Código Seguro De Verificación	rG1waN59gZeH2tQBv1RUEw==	Fecha	09/11/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/rG1waN59gZeH2tQBv1RUEw==	Página	2/2

